



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Trámites y Licencias



SOLICITUD

F-00DUE-49 REV.6

FOLIO: TL2025-63

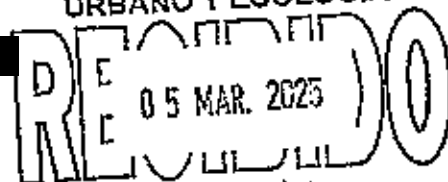
Trámite: Trámite Mayor Habitacional

SELLO

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA**

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: ALTA HOMES NORTE S. DE R.L DE C.V.
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 08-001-019-00-0001-462-181-00076-00-0000
PROPIETARIO: BANCO MONEX S A I B M MONEX GRUPO FINANCIERO
DOMICILIO: CORREDOR HACIENDA SAN MARTIN M 1 L 76 COLONIA HACIENDA SAN MARCOS CHIHUAHUA
CHIHUAHUA CHIHUAHUA

**VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.**

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UNIDADES	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS RÍVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
430202003	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	57.05	79.35	27.27	COCHERA Y VOLADOS	\$13,332.69
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	57.05	79.35	27.27	COCHERA Y VOLADOS	\$370.35
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	57.05	79.35	27.27	COCHERA Y VOLADOS	\$555.53
2117501028	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE INGENIEROS	1	57.05	79.35	27.27	COCHERA Y VOLADOS	\$1,333.27
TOTAL:							\$15,591.84

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://portalciu.mpiochihuahua.gob.mx/da_serviciosinternofaces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.U.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SI YA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYAN POR VENIR.